DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV | Sábado 21 de Junio de 1902 | Número 103

Lo que urge hacer

Que la organización de la Marina, como la de los demás servicios de la Nación, es deficiente, nadie puede ponerlo en duda; pero atribuir la responsabilidad por tal concepto á los individuos que dentro de ella funcionan y que son los primeros en echar de ver sus defectos, cuyas consecuencias sufren, es la mayor de las injusticias.

Cuando un país se estanca, su organización se petrifica y al intentar de nuevo ponerla en movimiento, para dirigirla dentro de las corrientes de un progreso realizado por otros y sin esfuerzo propio, la resistencia que presenta es enorme y difícil, sin peligro de destrucción, el restituirle la flexibilidad y cambiarle su estructura; pero intentarlo con tan sólo una parte de ella, sin disgregarla de la masa total, se hace completamente imposible.

Pretender que la Marina, dentro del modo de ser defectuosísimo de la administración española de la que forma parte, constituya por sí misma organización perfecta, es por tanto una aspiración irrealizable, pues serían infructuosos sus esfuerzos para sustraerse á los efectos más ó menos acentuados de la dolencia, que aqueja al organismo entero del Estado.

Por otra parte, sin funcionar el órgano se atrofia y solamente por la acción puede perfeccionarse; y en desconocer esta verdad radica precisamente el vicio de origen de la organización de la Marina española, en la cual las lucubraciones, reglamentos y papeleteo surgieron antes que los tripulaciones y los barcos, y jamás pudo invertirse tal procedimiento, haciendo que la Marina á flote fuese el verdadero objetivo de la Marina burocrática; pues la organización militar sólo puede fundamentarse en la experiencia de la acción con ejercicios y prácticas contínuas en tienpo de paz y con la enseñanza de la guerra en victorias y reveses.

El crédito del Almirantazgo inglés en el gobierno de la Marina británica, no depende más sino de que todas las reformas salen de las escuadras que en incesante práctica, se ocupan del perfeccionamiento de su servicio, para el objetivo de la guerra; y en ellas se estudia y se compulsa todo desde la higiene de las tripulaciones, hasta los cambios que conviene introducir en artillería, máquinas y blindajes; de allí salen á la vez las ideas para que los ingenieros transformen el material y creen nuevos tipos de buques, así como el que la administración económica, mejore la ración del marinero, porque no se desprecia ningún detalle de la vida de mar, y todo eso se estudia por esperiencia navegando, en maniobras, en ejercicios de tiro, en desembarcos, en una palabra funcionando, único medio de perfeccionar el organismo.

Persuadidos estamos de que este es el único procedimiento posible para mantener con eficacia la flota militar, primordial objetivo del Gobierno de la Marina, cuya organización hay necesariamente que adecuar á la obtención de tal resultado, en cuanto lo permita la defectuosa organización general del Estado.

Para lograrlo entre nosotros es indispensable que la Nación se compenetre de lo que es la Marina y de la conveniencia que para ella representa el sostenimiento de la Armada, á fin de que le dedique la atención y los recursos necesarios en la medida de sus fuerzas, dentro de un tipo determinado de escuadra, de una manera permanente y no por intermitencias como desde hace siglos viene ocurriendo y ha sido la causa de nuestros desastres navales. Porque si algún ramo militar requiere la perseverancia de acción administrativa es la Marina, cuyo material por el elemento en que presta servicio se deteriora con facilidad y es de relativa y corta duración, siendo imprescindible carenarlo y sustituirlo á fin de contar siempre con su eficiencia.

En las tristes circunstancias de decadencia para la Marina en España, si de reconstituirla se trata, importa, á nuestro juicio, establecer una diferencia de acción entre la creación de la nueva flota, que debe emprenderse inmediatamente, pues es el punto de partida, y la organización administrativa que se ha de remodelar adecuándola á sus necesidades; y á fin de tener tripulaciones preparadas para aquélla, se impone mantener armados desde luego el mayor número de buques, reunidos al mando de un almirante en forma de escuadra y entretenidos en constantes prácticas de evolución y manejo de armamentos; esto lo consideramos de absoluta necesidad, y á nadie puede ocultársele la conveniencia.

Mas para la realización de todo el programa es indispensable un aumento del presupuesto de Marina, porque el consignado, si exiguo para la eficacia, es demasiado grande para estar sin Marina y gastarlo inútilmente.

Los Gobiernos de la nación deben decidir de una vez si están resueltos á tener Marina ó á prescindir de ella; todo menos continuar como hasta aquí, pretextando para salir del paso obstáculos de organización que en sus manos está hacer desaparecer, si es que no son fantasmas presentados hábilmente á la opinión pública para ocultar su incapacidad, la cual de todos modos salta á la vista.

RECONSTITUCIÓN DE LA ESCUADRA

Publicó *El Correo* de anoche y han reproducido algunos periódicos de la mañana el telegrama siguiente:

Barcelona 20 (4,30 t.).

«Se asegura que los representantes de la alta Banca y casas constructoras de Cataluña se han reunido, acordando fundar una sociedad con un capital de 400 millones de pesetas, con objeto de reconstituir la escuadra española.»

El citado despacho es de la Agencia Mencheta, y para nosotros la primera noticia del acuerdo de que se trata. Por lo mismo, nada prejuzgaremos, limitándonos por hoy á decir que sería muy plausible una iniciativa de esa clase y más todavía su realización práctica, en condiciones verdaderamente favorables á la Marina militar y por lo tanto al interés de la Patria.

ESTADOS UNIDOS

Huelga general de mineros

Las noticias que llegan de Norteamérica presentan como inminente la huelga general. De un momento á otro se reunirá en Indianópolis el Congreso de mineros con objeto de resolver si los de los Estados Unidos han de proclamar ó no la huelga general.

En el caso, muy probable, de que prevalezca el criterio afirmativo, esto es, que se proclame la huelga general, tendrán que cerrarse forzosamente todas las fábricas de la Unión, y las empresas ferrocarrileras se verán precisadas á suspender el tráfico en sus respectivas líneas.

Con esto, la industria norteamericana recibiría un golpe fatal y de consecuencias sumamente graves para el porvenir.

Se calcula que actualmente trabajan en las minas de los Estados Unidos unos 450.000 obreros, de los cuales 350.000 están afiliados á la Unión general de mineros, en su mayoría partidarios de la huelga general.

Nuevo "trust,, de navegación

Telegrafían de Baltimore (Estados Unidos) que de hecho se ha establecido una combinación entre todas las compañías navieras, cuyos buques hacen el viaje redondo de los puertos norteamericanos, á las islas británicas.

Dicha combinación tiene por objeto, establecer una tarifa mínima de fletes, para el transporte á Europa.

Los periódicos de Baltimore añaden, que las empresas alemanas no han querido entrar en la combinación, y que ésta no es sino un desarrollo de otra formada hace algunos meses, aunque con propósitos más modestos que la actual.

Créese que el nuevo *trust* no influirá para nada en la marcha del otro sindicato colosal de Pierpont Morgan.

POLÍTICA

Basta de preludios

Aun cuando todos los signos son de que á los fusionistas les aguarda un verano delicioso, lo cierto es que las apariencias engañan, porque como están abrumados de responsabilidades y compromisos, necesitan arrimar el hombro para que no se les desplome el edificio encima.

No les es lícito imitar á la cigarra, que se pasó cantando el verado entero. Los liberales tienen que hacer provisiones para el invierno, y si no quieren ser desahuciados en el otoño, han de presentar un buen bagaje reformista á las Cortes.

Sólo á ese precio podrán perpetuar su estancia en el poder, y claro es, que para ir á las Cortes suficientemente pertrechados necesitan trabajar afanosamente durante el interregno.

Materia no falta, y voluntad parece que sobra, á juzgar por las impresiones dominantes; pero es el caso que todo está por hacer, escasamente bocetado, y es tanto lo que exige la opinión, que los ministros no saben por donde empezar.

La política liberal está hoy como el primer día, llena de deseos, ahita de compromisos; pero sin haber hecho ni siquiera haber intentado nada; las reformas sociales, en estudio; las económicas en proyecto; las políticas, en preparación.

Desde que vinieron al poder los liberales, están haciendo programas, ó, como si dijéramos, están en la sinfonía; pero la opinión se impacienta y desea salir de preludios.

Por eso el verano tiene que ser para los fusionistas de mucho trabajo, so pena de cantar la palinodia en el otoño. Materia hay suficiente para que su actividad pueda ser fecunda en resultados provechosos; pero si continúan madurando planes y trazando líneas, se les va á pasar lo mejor del tiempo en bellos propósitos y les va á sorprender la caida de la hoja sin haber hecho nada útil.

Y entonces sí que no habrá remedio para el partido ni para la política liberal, á quien seguramente pasará... lo que á la hoja y á los tísicos, esto es, que caerán con las primeras brisas otoñales.

Comercio y exportación

COMPAÑÍAS DE EXPORTACIÓN EXTRANJERAS EN CHILE

El Gobierno chileno acaba de autorizar á la «Societa italiana di Esportazionne Enrico dell' Acqua» para establecer agencias en el territorio de la República.

He aquí algunos detalles concernientes á la organización de dicha Sociedad y las condiciones á que debe someterse el establecimiento de agencias en Chile.

La Sociedad italiana de exportación ha sido fundada en Milán en 1899 por término de treinta años, con un capital de diez millones de liras, representado por 40.000 acciones de 250 liras cada una.

Tiene por objeto la exportación, sobre todo, de productos italianos hacia la América del Sur y la importación de productos americanos en Italia, cuando esta última operación constituyen un reembolso ventajoso de las exportaciones.

La Sociedad se ocupará también de la industria de tejidos y se propone establecer manufacturas en la Argentina y en el Brasil.

Se propone igualmente ocuparse en comisiones por cuenta de un tercero y tomar participación en empresas que tengan por objeto el comercio de tejidos de hilo, algodón, lana y productos similares.

Las condiciones en las que se permite el establecimiento de agencias de la indicada Sociedad en Chile son las siguientes:

1.ª Los agentes deberán estar acreditados con poderes bastantes para representar la Sociedad en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales emprendidos en Chile, sea por la Sociedad ó contra ella.

2.ª Todos los bienes, muebles é inmuebles de la Sociedad situados en Chile, estarán afectos especialmente á las obligaciones que se contraigan en el país, y deban ser satisfechas en su territorio.

3.ª Se entiende que para todos los casos de responsabilidad, derechos y obligaciones relativas al país, la Sociedad está domiciliada en Chile, sometida á las autoridades judiciales y administrativas, y en general á todas las leyes y disposiciones actuales, que tratan de las agencias de Sociedades anónimas extranjeras, así como á los que sean promulgados en lo sucesivo.

4.ª En caso de aumento ó disminución del capital de la Sociedad, de la revisión de sus estatutos, de prolongación, de su duración; de disolución ó liquidación por cualquier motivo, incluídos el de enajenación ó fusión de la Sociedad, le será aplicable el código de Comercio.

Como estas disposiciones es lógico que tengan carácter general, pueden ser aplicados á toda sociedad de exportación de cualquier otro país que trate de establecerse en la República chilena.—*X.*

Los franceses en Africa

No dejan de sufrir graves contratiempos los franceses en el Oeste de Africa.

Se ha dicho hace unos días, y luego lo ha confirmado *L'Eclair*, que un destacamento francés ha sido pasado á cuchillo en Boussoura, por haberse atrevido á exigir el pago de tributos y nombrado á un jefe aborrecido de los indígenas.

Según el relato de *L'Eclair*, que parece estar bien enterado, perecieron á manos de los africanos el teniente Montanger, dos sargentos y 30 fusileros de los 35 que componían el destacamento.

Se mandaron refuerzos, y también fueron destrozados. Ultimamente ha ido á castigar á aquellos salvajes una fuerte columna.

LIGA ANTIRREVOLUCIONARIA RUSA

La prensa internacional concede demasiada importancia á la Liga antirrevolucionaria que se ha fundado en Rusia para prevenir los excesos y propagandas de la revolución, que tan rápido incremento está adquiriendo en todas las clases sociales de aquel país.

Parece que la Liga tiene un centro en las provincias meridionales, y su junta directiva ha enviado proclamas por toda la Rusia. El programa abarca dos partes, una relativa á Rusia y otra al extranjero.

El objeto es defender las ideas ortodoxas y el slavismo, fundando al efecto escuelas primarias y asociaciones benéficas para el proletariado, organizando conferencias y tratando por todos los medios de contrarrestar la propaganda revolucionaria.

Pero ésta se halla ya tan extendida en Rusia que será imposible desarraigarla, por cuya razón nadie cree que la Liga antirrevolucionaria consiga realizar el fin que algo tarde se propone.

Carbón cerca de Suakín

Nuevo motivo para tranquilizarse los que temen nos quedemos pronto sin carbón. La *Bourse Egyptienne* asegura que, en las inmediaciones de Suakín, en la corta cadena de montañas, de unas 14 millas de extensión, se han descubierto importantes yacimientos de carbón.

Tal descubrimiento, además de lo que interesa á la empresa ferroviaria de Suakín á Suigat, es de gran utilidad para la Gran Bretaña, uno de cuyos mayores recelos ha sido siempre que llegue el día en que se vea obligada á adquirir en el extranjero el combustible que consumen sus escuadras.

Sí resulta exacta la noticia los ingleses no tendrán por qué preocuparse de la cosa durante algunos años, y podrán hacer, con más tranquilidad, sin experimentos con otra clase de combustible.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Junta provincial de pesca.

Vigo 20. (11, 30, n.)

En la comandancia de Marina se ha celebrado una numerosa reunión de pescadores con objeto de constituir la Junta provincial de pesca.

Los representantes traineros, propusieron que las Juntas se constituyan por rías y que se amplíen aquéllas con algunos más representantes.

Los jeiteros, que estaban en mayoría, opinaron que debe elegirse un delegado por cada veinticinco dueños de traineras, por veinte dueños de artes de arrastre, por ciento de artes fijos, y por cada doscientos socios de las Sociedades de pesca.

Pidieron también que la duración de las Juntas definitivas sea de dos ó cuatro años, y que la provisional funcione hasta fin de Diciembre, para disponer de tiempo para elegir la definitiva.

Al comenzar á discutirse la proposición de los traineros, éstos protestaron, y abandonaron el local.

Se ha levantado acta, que se remitirá al Capitán general del departamento, para que éste resuelva lo conveniente.—*Corresponsal.*

Naufragio.

San Sebastián 20 (6 t.).

Ha sido hallado en aguas de San Juan de Luz, por pescadores de esta matrícula, una trainera completamente abandonada y con los útiles de pesca.

Supónese que la tripulación pereció ahogada.

El barco náufrago ha quedado á disposición de las autoridades francesas.—*Corresponsal.*

Prácticas de torpedos.

Cádiz 20 (10,40 n.).

Dan excelente resultado las prácticas de torpedos que realiza la brigada de este departamento.

Hoy se ha hecho explotar un torpedo en la bahía con almirable precisión.—*Corresponsal.*

VOLCÁNICA

Tribulaciones yanquis

Precisamente cuando todo les iba saliendo á pedir de boca y habían encontrado el medio de hacer con la doctrina de Monroe una especie de estómago artificial, les ha venido la «contraria» á los pobrecitos norteamericanos.

Los geólogos han conseguido quitar el sueño á los caballeros yanquis. Un profesor de la Universidad de Peusilvania ha tenido la endiablada ocurrencia de decir, apoyado en sus observaciones y estudios, que los Estados Unidos están sobre un balcón, digo, sobre un volcán, y con tal motivo ha hecho declaraciones espeluznantes y presagios horribles.

Lo de la Martinica es «tortas y pan pintado» en comparación de lo que puede y debe ocurrir, según la ciencia, en el territorio donde está enclavada la gran República unida.

Estas noticias, han agriado de tal modo el humor á los *jingos*, que no se pueden resistir ellos mismos, y no piensan en otra cosa que en ver si hallan medios de escapar.

Los tales geólogos han dicho que todas las ciudades de la bahía del Hudson están llamadas á desaparecer, y que ahora mismo están en gravísimo riesgo de ser víctimas de una catástrofe mucho más horrorosa que la sufrida por los martinicos ó como se diga en Saint Pierre.

Hay que ver la cara de espanto que ponen los archimillonarios yanquis con tales vaticinios; y ¡qué miradas se echan unos á otros! Parecerá las de los pobrecitos carneros medio degollados.

La ciudad de Peekshill, está situada sobre el volcán mayor del mundo. Nueva York puede volar de un momento á otro, efecto de un fenómeno contrario que hasta los más miopes pueden comprobar, á saber, que la ciudad se va hundiendo lentamente, y de improviso puede venir el taponazo volcánico y salir de estampía.

Los más serenos piensan en la catástrofe del *Maine*, y tratan de averiguar si algún español mal intencionado se estará entreteniendo en perforar el territorio norteamericano, para prepar la catástrofe á modo de barreno volcánico.

Sea como quiera, el hecho es que á la menor oscilación ó á la trepidación más insignificante, los yanquis se quedan suspensos de terror. Un carromato que hace temblar el suelo al pasar, el aullido de un perro en horas intempestivas, el zumbido de un moscardón, les produce el más desastroso efecto.

En poco tiempo, á muchos *jingos* principales, que tenían el pelo negro y lustroso como el azabache, se les ha puesto la cabeza completamente blanca. Hay quien habla de trasladar los Estados Unidos á otro sitio más seguro, renegando de haber visto la luz primera en un sitio tan peligroso, que parece la cobertera del infierno.

A tal estado han llegado las cosas, que ya ni tienen humor para ocuparse en hacer la felicidad de los cubanos portorriqueños ni filipinos. Lo que quisieran es poder ellos ser felices.

A tan lamentable situación han venido á parar las grandezas yanquis. Y lo más triste es... que los geólogos norteamericanos, tienen razón.

Abel Imart.

Las Cajas de inválidos de las Maestranzas

Un telegrama que hoy publica *El Liberal* de su corresponsal en Ferrol, participa que se teme allí que surjan desórdenes por no haber sido atendida todavía la petición hecha por las Maestranzas de los Arsenales para que se disuelvan las Cajas de inválidos, y continuarse por esta causa efectuando á los operarios los descuentos de que se mantienen las mencionadas Cajas.

Esta cuestión trae en efecto bastante excitados los ánimos de los obreros del Arsenal de Ferrol, y de ella se preocupa también el señor duque de Veragua, quien nó hace mucho dictó una disposición sobre el particnlar.

Como el asunto no es fácil de resolver, y sabemos que se estudia con mucho interés en el ministerio la resolución más conveniente para armonizar los intereses de todos, entendemos que convendría obrar con prudencia, á fin de no dar motivo para que se adopte una determinación poco meditada que pudiera luego perjudicar á los mismos que tan impacientes se muestran hoy.

El submarino Kolbassieff

Acaba de ser bendecido en el dique experimental de Cronstadt, en presencia del almirante Tyrtoff, un nuevo submarino, inventado por el teniente Kolbassieff, de la Armada rusa.

El buque está casi terminado, faltándole sólo algunos detalles y ligeras modificaciones, á las cuales se procederá después de ponerse de acuerdo el inventor con los Sres. Kryloff y Bubnoff, muy competentes uno y otro en materia de construcciones navales, y especialmente en cuanto se refiere á la navegación submarina.

Pronto será remolcado el nuevo buque á Sebastopol, y allí se harán las pruebas del mismo, que prometen ser de gran interés.

El submarino ha recibido el nombre de *Marinero Pedro Koshka*, en memoria del héroe de la legendaria defensa de Sebastopol.

PROTESTA BRITÁNICA

La prensa inglesa quéjase con amargura de los que califica de abusos y extralimitaciones cometidas por los militares franceses en la región del Niger.

Hace años—dice—han adoptado la costumbre de prescindir de las fronteras, y, en Waima, sus imprudencias ocasionaron la pérdida de algunas vidas. Sin embargo, aun los mismos ingleses reconocen en aquel caso tuvieron alguna excusa los franceses, por lo indeciso de la línea de delimitación.

Esa excusa no pudo alegarla, añade el periódico que extractamos, el oficial que persiguió á Fad-el-Allah 120 millas dentro de territorio inglés, y le mató así como á la mayor parte de los que le seguían, en una población donde el africano tenía perfecto derecho á creerse en seguridad.

Un reloj de Trafalgar

No ocurrirá con frecuencia este caso que, en concepto de rarísimo, registra en sus columnas *The Globe*, de Londres.

Cierto caballero de Gloucestershire posee un reloj, cuya marcha es irreprochable y cuya historia de ciento veinticinco años sería digna de conocerse en todos sus detalles.

Dicho reloj estuvo en el combate de Trafalgar; fué usado también en la que llaman los ingleses guerra peninsular, es decir, la nuestra de la independencia, pasó con su dueño á Waterloo, *presenció* también la campaña de China (1840), y fué testigo, no del todo mudo, en la sublevación de la India.

Parece que el actual propietario de la histórica alhaja ha recibido tentadoras ofertas para desprenderse de ella.

Un regalo del Czar á la Marina francesa

En el arsenal de Brest ha sido instalada la gran «Gatechina» regalada por el Czar á la Marina francesa en su nombre y el de la Emperatriz.

Es de plata maciza y representa un gigante esclavo luchando con un monstruo de tres cabezas.

Sus dimensiones son: altura 1 metro, longitud 1'50, anchura 0'60.

Steamboats primitivos

Acaba de morir en Newcastle un caballero llamado Eustaquio Smith, cuyo nombre, dice el *Newcastle Leader*, recuerda la interesante noticia de que el primer vapor que surcó las aguas del Tyne lo verificó el día de la Ascensión de 1814, formando parte de la *procesión* de botes y lanchas, y siendo alcalde el bisabuelo de Mr. Smith.

Por coincidencia, en el mismo año construyó Jorge Stephenson su primera locomotora en Killingworth, y, un año después, poco más ó menos la máquina de Hadley *Puffing Dilling* recorría el camino de Leamington, arrastrando un tren de vapores cargados, en medio del asombro y estupefacción de los ingleses de aquel tiempo.

Créese que la palabra *Steamboat*, tan en boga en los Estados Unidos, la emplearon ya los contemporáneos del bisabuelo de Smith.

El toro de Kensington

Por fin han logrado los ingleses tener un toro auténtico de la ganadería del señor duque de Veragua en el Museo de Historia Natural de Kensington.

Al dar la noticia, la *Birminghan Pots* hace notar el cúmulo de dificultades que se opusieron siempre á la adquisición del codiciado ejemplar de que se trata. Según el colega británico, la eficacia de las últimas gestiones realizadas débese en primer término al ahínco é interés excepcional demostrados en este asunto por Mr. E. F. Johnston, cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla, quien no ha dado punto de reposo hasta lograr que figurase en la admirable colección zoológica de Kensington el anhelado ejemplar.

Desde que figura en el Museo la res, ha aumentado de manera asombrosa el número de visitantes.

Energías nacionales

Parece que el empréstito se ha cubierto diez veces, y esto implica un triunfo para el Gobierno, que éste debe aprovechar, robusteciéndolo con una campaña de laboriosidad económica y administrativa.

Se ve que el país responde á las iniciativas del poder público, que desea ayudar á que se robustezca el crédito, que tiene confianza en sus fuerzas; pero esto no significa nada si los encargados de regir los destinos públicos no saben encauzar estas excelentes disposiciones.

Ha quedado demostrado una vez más que en España, el que está pobre es el Estado, no el país. Hay dinero, hay fuerza, hay nervio; pero falta dirección. Si al país se le llamase para grandes empresas de reorganización económica, respondería con el mayor entusiasmo.

Mediten sobre esto los directores públicos y se persuadirán de lo fácil y sencillo que es regenerar el país contando con las energías nacionales. La cuestión es saberlas aprovechar y dirigir.

Un país como éste donde tanto hay que hacer y que responde inmediatamente á las apelaciones del poder público, es terreno muy abonado para grandes iniciativas y fecundas empresas de organización económica y mercantil.

La verdadera política de los partidos debería encaminarse á resolver siempre, con el concurso del país, los grandes problemas nacionales, para abrir nuevas fuentes de riqueza y evitar que los capitales extranjeros vayan posesionándose lentamente de todos los manantiales de prosperidad y engrandecimiento de la Nación española.

Necesitamos hacer vías navegables y terrestres; facilitar y aumentar el tráfico; explotar el subsuelo; roturar montes; transformar la producción, y, en suma, regenerar por completo las energías nacionales, y todo esto podría hacerse con las propias fuerzas, sin el auxilio de los capitales extranjeros; pero sería menester, para ello, que los Gobiernos y los partidos supiesen inspirar confianza absoluta y ciega á la opinión, para que esta se persuadiese de que sus esfuerzos y su auxilio, no había de resultar estéril ó mal aplicado.

Liga Marítima

Ayer se reunió en casa del Sr. Maura la Junta central de la Liga Marítima, asistiendo los Sres. Sánchez de Toca, marqués de Comillas, marqués de Reinosa, Ibarra, Alzola, Noriega, Cornet, Ferrándiz, Novo y Colson, Barreras, Massó, González Luna y Navarrete.

Leído por el secretario, Sr. Navarrete, el dictamen de la ponencia encargada de informar sobre el anteproyecto de ley de protección á la Marina mercante, inspirado en los acuerdos del Congreso marítimo, manifestado por los señores que forman dicha ponencia los trabajos realizados y las dificultades surgidas para obtener unanimidad de pareceres respecto al cumplimiento y desarrollo del acuerdo del Congreso, que propone la exclusiva del cabotaje para el buque de construcción nacional, y expuesta por el señor presidente la conveniencia de obtener una fórmula de conciliación entre los diversos intereses que controvierten esa conclusión del Congreso, á fin de que las gestiones de la Liga sean eficaces por la suma de autoridades que la apoyen, la Junta acordó,

por unanimidad, que continuara la ponencia recabando informaciones y estudiando soluciones que permitan encontrar en breve plazo una fórmula satisfactoria, inspirada en los acuerdos del Congreso marítimo, de común concierto entre navieros y constructores, siderúrgicos y de otros interesados, en la pronta y acertada solución de un problema de importancia tan capital para la vida de la Nación.

Se acordó también que cuando el proyecto de ley tuviera redacción definitiva fuera acompañado de una razonada Memoria donde, además de los fundamentos de la ley, pudieran indicarse todas aquellas medidas gubernativas complementarias, que por su índole diversa no deban ser incluídas en el texto de ella.

El secretario dió cuenta asímismo del estado de los trabajos de la Comisión redactora de los reglamentos de la Dirección de Navegación, Pesca é Industrias Marítimas, y de lo manifestado por dicha Comisión á la Liga.

Se trató además de la manera de cumplimentar los acuerdos de la última Asamblea, y se nombró la Comisión que habrá de elevar personalmente el Mensaje de la Liga á S. M. el Rey, como Patrono de ella, y la que habrá de gestionar en los ministerios la favorable solución de las aspiraciones de la Liga, ya manifestadas á los Departamentos ministeriales y que no requieran la intervención del parlamento.

Se adoptaron, por último, diversos acuerdos referentes á la administración y vida económica de la Sociedad.

CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

Nadie más necesitado de la protección oficial que los llamados Cuerpos subalternos de la Armada, y ninguna otra agrupación de las en que se subdivide el personal de la Marina militar se halla, sin embargo, más desamparada de apoyo ministerial, cuando con ninguna otra, más que con ésta, tienen todos los Gobiernos, liberales y conservadores, contraída una deuda verdaderamente sagrada, porque su saldo corresponde á pobres viudas y á huérfanos desamparados á quienes el Estado tiene el compromiso legal y moral, de hecho y de derecho, de auxiliar y socorrer.

Por Real decreto de 20 de Enero de 1886 se dió á estos Cuerpos subalternos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada nueva organización, aprobando entonces unos Reglamentos especiales, que derogando los anteriores porque venían rigiéndose, alteraron profundamente plantillas, servicios, derechos etc. etc., del personal de estos Cuerpos.

Entre las reformas que dichos reglamentos establecieron, figura la supresión de los premios de constancia y de reenganche.

Esta supresión era natural y lógica. Constituidos estos Cuerpos con carácter permanente, su personal debía gozar de los derechos que á los demás Cuerpos del Estado concede la ley de retiros de 2 de Julio de 1865. A su personal se les suprimían las ventajas materiales de los premios de reenganche y de constancia, pero, en cambio, sus viudas, sus hijos, devengarían las pensiones que con relación á los sueldos que disfrutaran, debían percibir, de manera que la compensación era moral y justa.

El ministro que refrendó el decreto de 20 de Julio de 1886, se comprometió á presentar á las Cortes una ley que regulara estos derechos, que el citado decreto concedía y de este modo la nueva organización de los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, hubieran adquirido sólida y fundamental constitución.

Pero es el caso que dicha ley, si se presentó, no fué aprobada, y el hecho real es que, suprimidos los premios de constancia y de reenganche, el personal subalterno que disfrutaba de esta ventaja dejó de percibirla sin que encontrase compensación en la prometida ley de retiros, que no existe todavía á pesar de los diez y seis años transcurridos desde que un ministro adquirió oficial y público compromiso de hacerla.

El decreto de 20 de Julio de 1886 fué á manera de contrato que aquel Gobierno hiciera con el personal subalterno de la Armada; el Estado le privaba de ciertos beneficios que habían de compensar otras ventajas que habían de concedérsele. La primera parte del contrato se cumplió á la perfección, pero ¿y la segunda?

Dejaron de abonarse los premios de constancia y reenganche; pero ¿y la ley de retiros para este personal subalterno de la Armada?

Es evidente que el Estado se halla en deuda con estas honradas clases, dignas, humildes, trabajadoras, fieles en el cumplimiento de sus deberes y que ahora no pueden economizar un solo céntimo de sus mezquinos sueldos—que harto harán con vivir—sin que tampoco puedan tener la esperanza de que al morir el Estado atenderá á sus viudas y á sus huérfanos.

Cuestión es ésta que exige especial atención y bien merece que sobre ella llamémos la de los poderes públicos.

El ministro que acometiera esta reforma cumpliría un deber nacional y adquiriría un timbre de gloria para su gestión gubernaliva, que había de perdurar siempre con la bendición de tanto pobre que aclamaría la justicia y la moral de la reforma.

Este personal subalterno lleva en los buques una vida trabajosa y dura y es natural que halle su recompensa en un Gobierno justo y protector.

Si la política, que en este país todo lo envenena, no permitiera que la prometida ley fuera presentada, ó impidiese que una vez presentada fuera discutida, ¿por qué no se restablecen, para este honrado y sufrido personal subalterno, los suprimidos premios de constancia y de reenganche?

¿Por qué ha de cumplirse el convenio, sólo en aquella parte que perjudica, al personal de contramaestres, condestables y practicantes?

¿No puede cumplirse en sus dos partes? Pues la ley impone la nulidad del contrato.

O la ley de retiros ó los premios de constancia.

La situación que sufren actualmente por este concepto los Cuerpos subalternos de la Armada es un estado de injusticia, y si los Gobiernos no pueden amparar nunca la injusticia como conducta oficial, muchísimo menos deben consentirla, cuando esta injusticia, palmaria evidente y demostrada, ha de padecerla un personal honrado, y sobre honrado, humilde, y sobre honrada y humilde, sufrido, trabajador y de patriotismo nunca desmentido.

Piense el señor ministro de Marina en esta medida de Gobierno que le proponemos, y no dude del inmenso bien que su reforma había de producir.

Querer es poder; mucho más, si el que quiere es un ministro de la Corona que tantas cosas puede hacer.

Carta de Italia

Nápoles 18.

Continúa la huelga de empleados de trantranvías.

Ayer se celebró en esta, un mitin en el patio del monasterio de San Lorenzo, al que asistieron todos los huelguistas de Nápoles, acompañados de sus mujeres é hijos.

La actitud de los obreros era pacífica.

Antes de empezar la sesión enviaron un telegrama al partido socialista invitándole á enviar á Nápoles un diputado que sostenga sus derechos.

La presidencia fué ocupaba por el consejero Leono, el que después de aconsejar á los empleados la persistencia en la huelga, y no dejarse intimidar por las amenazas de la Sociedad de tranvías, dijo:

«Nosotros estamos siempre alerta contra la Sociedad belga, y apenas terminado el vigente contrato, daremos al Ayuntamiento el servicio de tranvías. Así vosotros seréis los obreros de una vasta hacienda colectiva, siendo pensionados, como todos los otros empleados municipales.»

La reunión se terminó pronto.

El número de tranvias que circulan es reducidísimo y á todo el personal que continúa prestando servicio, la Sociedad abona doble paga.

Un grupo de huelguistas ha tratado en la mañana de hoy de ejercer coacción sobre un conductor de un coche eléctrico, invitándole con amenazas á abandonar el servicio.

Habiéndose negado los conductores le amenazaron, dando lugar á la intervención de guarcias y carabineros.

***

Procedente de Gata ha llegado la escuadra italiana del Mediterráneo y el yacht *Corsaire*, con su propietario el millonario americano Morgan.

Ambas llegadas se relacionan con las regatas internacionales que se celebrarán en breve,

Rossi.

CUENTO

LA AVENTURA DE TSE-I-LA

«Adivina, ó te devoro».
(*La Esfinge.*)

Al Norte del Tonkin, en lejanas tierras, la provincia de Houang-Si, la de los arrozales de oro, extiende hasta los principados interiores del Imperio del Centro sus ciudades de airosos tejados, en alguna de las cuales aun reinan costumbres semitártaras.

Gracias al fanatismo de los bonzos de la comarca, la superstición china fermenta, hasta en los grandes del daís, de un modo más áspero que en los Estados que se hallan más cerca de Pei-Tsin (Pekin); en el terreno de las creencias, se difiere allí de estos últimos admiliendo las intervenciones «directas de los dioses» en los asuntos del país.

El penúltilmo virrey de la inmensa dependencia imperial dicha, fué el gobernador Tchë-Tang, el cual ha dejado memoria de un déspota lleno de sagacidad, feroz y avaro. He aquí el ingenioso secreto á que debió este príncipe poder morir en paz, escapándose de mil venganzas, entre el odio de su pueblo, cuya ardiente sed de su sangre desafió hasta el fin sin cuidado ni peligro alguno.

***

Una vez—unos diez años antes de su muerte—durante un mediodía de verano, Tchë-Tang, en la más fresca de sus salas de honor. reposaba en un asiento negro, incrustado de flores de nácar y albooles de oro nuevo, con la barba apoyada en la mano y el cetro sobre las rodillas.

A su espalda, la estatua colosal de Fo, el dios indecible, dominaba su trono. En las gradas de éste velaban los guardias, vistiendo armadura de escamas de cuero negro y empuñado la lanza, el arco y el hacha larga. A la diestra de Tchë-Tang estaba de pie, abanicándole, su verdugo favorito.

Las miradas de Tchë Tang se esparcían por la multitud de mandarines, príncipes de su familia y grandes oficiales de su corte. Todos los rostros se mostraban impenetrables. Conociendo el Rey que era odiado, que iaminentemente le rodeaban asesinos, observaba uno por uno los grupos en los cuales se hablaba en voz baja, haciéndolos objeto de sus indecisas sospechas. No sabiendo á quién exterminar admirándose á cada instante de hallarse vivo todavía, meditaba con aire taciturno y amenazador.

Abrióse un tapiz dando paso á un oficial que llevaba cogido por la trenza á un desconocido, joven de ojos claros y bellas facciones. El adolescente vestía túnica de seda color de fuego ajustada por medio de un cinturón recamado de plata. En presencia de Tchë-Tang, prosternóse.

A una mirada del Rey, habló el oficial en los términos siguientes:

—Hijo del cielo, este joven ha declarado no ser otra cosa que un obscuro habitante de la ciudad y llamarse Tsë-i-la. Sin embargo, despreciando la muerte lenta, ofrece probar que viene á ti con una misión de parte de los Poussahs inmortales.

—Habla—dijo Tchë-Tang.

Tsë-i-la se enderezó,

—Señor—dijo con voz tranquila;—sé lo que me espera si no se cumple lo que voy á decir. Esta noche, durante un horrible sueño, los Poussahs me han favorecido con su visita y me han hecho don de un secreto que deslumbra el entendimiento mortal. Si te dignas oirlo, reconocerás que no es de origen humano, pues el escucharlo despertará en tu sré un nuevo sentido. Su virtud te comunicará desde luego el don misterioso de leer—con los ojos cerrados, en el espacio que separa las pupilas de los párpados «Los nombres, escritos con sangre, de cuantos pudieren conspirar contra tu trono ó tu vida. en el preciso momento en que sus ánimos concibiesen tal designio». Así te hallarás para siempre al abrigo de toda sorpresa funesta y envejecerás pacíficamente en toda tu autoridud. Yo, Tsë-i-la, te juro aquí por Fo, cuya imagen proyecta su sombra en nosotros, que el atributo mágico de este secreto es tal como te anuncio.

Al oir tan pasmoso discurso, los allí reunidos estremeciéronse y guardaron un silencio sepulcral. Una angustia vaga alteraba la ordinaria impasibilidad de aquellos rostros. Todos examinaban al joven desconocido, que, sin temblar, atestiguaba de aquel modo ser posesor y mensajero de un sortilegio divino. Muchos de ellos esforzábanse en vano por sonreir; pero sin osar mirarse uno á otro y palideciendo á pesar suyo ante la afirmación de Tsë-i-la Thë Tang observaba el embarazo denunciador que reinaba en torno suyo.

Por fin, uno de aquellos príncipes, sin duda con objeto de disimular su inquietud exclamó:

—Nada deben importarnos las afirmaciones de un insensato ébrio de opio.

Entonces dijeron los mandarines para tranquilizarse:

—Los Poussahs sólo inspiran á los bonzos muy ancianos del desierto.

Y añadió unos de los ministros:

—Nuestro examen ha de decidir si el pretendido secreto del cual este joven se considera depositario es digno de someterse á la alta sabiduría del Rey.

A lo cual repusieron airados los oficiales:

—Y él mismo... quizá no sea otro que uno de aquellos cuyo puñal sólo aguarda, para herir al Soberano, un momento en que los ojos distraídos...

—¡Prenderle!

Tchë Tang tendió sobre Tsë-i-la su cetro de jade en el cual brillaban caracteres sagrados, y dijo impasiblemente al mozo:

—Sígueme:

Entonces Tsëi-la, agitando con la punta de los dedos en torno de sus mejillas un pequeño abanico de ramas de ébano, continuó así:

—Si hubiese tortura capaz de obligar á Tsë-i-la á hacer traición al gran secreto que guarda, relevándolo á otro que no fuese el Rey á solas, pongo por testigos á los Poussahs invisibles que nos escuchan de que estos no me hubieran elegido por intérprete. ¡Oh, príncipes, yo no he fumado opio, no; yo no tengo cara de insensato; yo no llevo armas conmigo! A lo dicho sólo añadiré lo siguiente:

Si arrostro la muerte lenta, es porque un secreto como el mío, cuando es positiva realidad vale una recompensa digna de él. Tú solamente, oh, Rey, juzga, pues, en tu equidad si merece el precio que por él te pido. Si de pronto al mismo son de las palabras que lo anuncian, con los ojos cerrados, experimentas en ti el don de la virtud y el prodigio que en ellas vive habiéndome hecho noble los dioses al inspirarme con un soplo de relámpagos, me concederás á tu radiante hija Li-tien-Se, con la insignia de príncipe de los mandarines y cincuenta mil liangs de oro.

Al pronunciar las palabras «liangs de oro», un tinte rosado imperceptible subió á las mejillas de Tsö-i-la, quien lo disimuló agitando el abanico,

La exorbitante recompensa demandada provocó una sonrisa en los cortesanos é irritó el corazón sombrío del Rey, despertando en él el orgullo y la avaricia. Una sonrisa cruel brotó en sus labios mirando al joven, que, intrépido añadía:

—Señor, espero de ti el juramento real por Fo, el dios indecible que venga los perjurios, de que accedes á darme «esa» recompensa ó la muerte en la forma que te plazca, según te parezca mi secreto positivo ó quimérico.

Tchë-Tang se levantó y dijo:

—Está jurado. Sígueme.

***

Algunos momentos después, Tsë-i-la, bajo unas bóvedas alumbradas por una lámpara colgada encima de su cabeza hermosa, atado con finas cuerdas á un poste, miraba en silencio al Rey Tchë-Tang, cuya elevada estatura aparecía en la sombra á tres pasos de él. El Rey estaba en pie arrimado á la puerta de hierro de la cueva; su mano derecha se apoyaba en la frente de un dragón de metal que salía de la pared y cuyo único ojo parecía examinar á Tsë-i-la. La túnica verde de Thë-Tang lanzaba resplandores, centelleaba su collar de pedrería; sólo su cabeza, subiendo más arriba del disco negro de la lámpara, se hallaba en la obscuridad.

Allí, bajo el espesor de la tierra, nadie podía escucharles.

—Oigo—dijo Tchë—Tang.

—Señor—decía Tsë-i-la;—soy discípulo del maravilloso poeta Li-tal-pé. Los dioses me han concedido en genio lo que á ti te dieron en poder; á tal don añadieron la pobreza, á fin de hacer mis pensamientos más grandes.

Todos los días, pues, les daba yo gracias por tantos favores y vivía en paz sin que me atormentase deseo alguno, cuando he aquí que cierta noche, en la elevada terraza de tu palacio, más arriba de unos jardines, entre una atmósfera plateada por la luna, ví á tu hija Li-tien-Së, á cuyos pies el viento de la noche llevaba el incienso de las matizadas flores de los árboles. Desde aquel día, ya mi pincel no ha vuelto á trazar caracteres, y siento en mí que ella también experimenta los efectos de la pasión que me ha inspirado. Cansado de desfallecer, prefiriendo la muerte, aun cuando fuera la más espantosa, al suplicio de vivir sin ella, por un rasgo heroico, sutil, casi divino, he querido elevarme, oh, Rey, hasta ella, hasta tu hija.

Sin duda por un movimiento de impaciencia. Tchë-Tang apoyó el dedo pulgar en el ojo del dragón. Las dos hojas de una puerta giraron delante de Tsë-i-la, poniéndole á la vista el interior de un calabozo.

Tres hombres con túnicas de piel curtida se hallaban junto á un brasero, calentando hierros de tortura. De la bóveda colgaba una recia cuerda de seda deshilachándose en finas trenzas, á la cual se hallaba suspendida una jaula de acero redonda, con una abertura circular.

Lo que veía Tsë-i-la era el aparato de la muerte terrible. Después de sufrir atroces quemaduras, por medio de dicha cuerda la víctima era suspendida en el aire por uno de los puños, con el pulgar de la otra mano atado al dedo gordo del pie opuesto. Entonces le ajustaban la jaula á la cabeza, fijándosela en las espaldas y cerrándola después de haber metido en ella dos grandes ratas hambrientas. En seguida el verdugo imprimía en el condenado un movimiento de balanceo, tras de lo cual le dejaba en las tinieblas para no volver á visitarle hasta dos días después.

Al aspecto de tales horrores, que de ordinario impresionaban hasta á los más resueltos, dijo fríamente Tsë isla:

—Olvidas que nadie sino tú debe oirme.

Las hojas de la puerta se cerraron.

—¡Tu secreto!—gruñó Tchë-Tan.

—¡Mi secreto! ¡tirano!... ¡Mira, con mi muerte, llegará la tuya esta noche!—dijo Tsë-i-la, con el rayo del genio en la mirada.—¿Mi muerte? ¿No comprendes que sólo anhelan la tuya los que arriba aguardan tu vuelta con zozobra? ¿Acaso mi muerte no fuera el reconocimiento de la nulidad de mis promesas? ¿Con qué gozo los corazones asesinos reiríanse para sus adentros de tu credulidad burlada? ¿Cómo no había de ser esto la señal de tu perdición?... Seguros de la impunidad, frenéticos de angustia, viendo tu importancia disminuída y tu esperanza abortada, ¿vacilaría ann su odio? Llama, pues, á tus verdugos. Yo seré vengado. Pero, lo conozco, tú piensas que si me haces morir, á ti te quedan sola algunrs horas de vida, y que tus hijos, degollados, según la usanza, pronto te seguirán, que tu hija Li-tien-së, flor de las delicias, será presa de tus asesinos.

¡Ah! ¡si tú fueras un príncipe de sensatez profunda!... Supongamos que, por el contrario, vuelves á la sala del trono, con la frente inclinada bajo el peso de tu misteriosa misión predicha, rodeado de tus guardias, puesta tu mano sobre mi hombro, y que una vez allí, después de investirme con la túnica de los príncipes, mandas llamar á la dulce Li-tien-Së, hija tuya y alma de mi alma... Que, después de desposarnos, ordenas á tus tesoreros que me cuenten oficialmente los cincuenta mil liangs de oro; entonces te juro que viendo tal, todas los cortesanos, cuyos puñales se hallan desenvainados contra ti, caerán de rodillas con desaliento y que en adelante, nadie osará abrigar en su alma una idea que te sea hostil. Reflexiona, pues. Se te considera razonable y frío, como también perspicaz en los asuntos de Estado, y sería absurdo que bastase una vaga quimera para transformar en pocos instantes la atribulada expresión de tu rostro en la de un estupor sagrado, victorioso, tranquilo.

Se sabe que eres cruel y artero ¿y me dejas vivir? Se sabe que eres avaro ¿y me prodigas el oro? Se sabe que eres altivo en tu amor paternal ¿y me das á tu hija en cumplimiento de una palabra, á mí, á un transeunte desconocido? Tras de esto ¿podrá caber la menor duda?... ¿En qué quieres que consista el valor de un secreto comunicado por el soplo de los genios antiguos de nuestro cielo, sino en la firme convicción de que tú lo posees?... Esta es la que se trataba de «crear». Yo lo he hecho. Lo demás depende de ti. He cumplido mi palabra. ¡Ea! sólo he precisado la cantidad de liangs de oro y la dignidad que desprecio á fin de dar ocasión á que por la munificencia del precio arracado á su doblez proverbial se midiese la horrible importancia de mi secreto imaginario.

Rey Tchë-Tang, yo, Tsë-i-la, que, amarrado por orden tuya á este poste, ante la muerte terrible ensalzo la gloria del augusto Li-tal-pé, el de los pensamientos de luz y mi maestro, te peclaro en verdad lo que debe dictarte la prudencia. Volvamos arriba, te digo, con la frente alta y radiante. Como impresionado en el alma por una inspiración del cielo, dispón una gracia general. Amenaza para en adelante con no guardar misericordia. Ordena que se celebren fiestas y luminarias para solaz del pueblo, en honor de Fo, el cual me inspira esta divina astucia. Yo me iré con la elegida de mi corazón á cualquier provincia feliz y lejana, donde ambos podremos vivir, gracias á los saludables liangs de oro.

El boton de diamante de los mandarines que recibiré asimismo de tu largueza, aun cuando parezca que ha de hincharme de orgullo, pienso no llevarlo jamás; otras son mis ambiciones; yo solo creo en las ideas armoniosas y profundas que sobreviven á los príncipes y á los reinos; siendo Rey en semejante imperio inmortal nada me importa ser príncipe en esos tus dominios. Tú has visto por experiencia que los dioses me han dado fortaleza de ánimo é inteligencia iguales á las de las personas que te rodean. ¿No es cierto? Siendo así, entonces, yo, mejor que ninguno de tus grandes, puedo comunicar la alegría á los ojos de una mnjer bella. Interroga á Li-tien-Së, con la cual sueño. Seguro estoy de que así te lo dirá ella cuando vea mis ojos. En cuanto á ti, cubierto por una supertición protectora, seguirás reinando, y si das cabida á los sentimientos justicieros, podrás ver el temor trocado en amor á tu trono afianzado. Este es el secreto de los Reyes dignos de vivir y mi único secreto. Así, pesa lo que acabo de decirte, elige y pronuncia tu decisión. He dicho.

Tras de lo cual Tsë-i-la calló.

Tchë-Tang, completamente inmóvil, pareció estar meditando por algunos instantes. Su grande sombra silenciosa extendíase prolongada sobre la puerta de hierro. De pronto se dirigió hacia el joven, y poniéndole las manos sobre los hombros, le miró de hito en hito al fondo de los ojos, sintiéndose presa de mil sentimientos indefinibles.

Por fin, desenvainando el sable, cortó las ataduras de Tsë-i-la; luego, echándole su collar Real al cuello, le dijo:

—Ven,

Subió los peldaños del calabozo y apoyó la mano en la puerta de la luz y la libertad.

Tsë-i-la, á quien alucinaban un poco el triunfo de su amor y la súbita fortuna, examinaba el nuevo presente del Rey.

—¡Oh, y también estas perlas!—murmuró.—¿Cómo? ¿Te calumniaban, pues? Eso es aun más de las riquezas prometidas. Con este collar, ¿qué es lo que el Rey trata de pagarme?

—Tus injurias—contestó Tchë-Tang desdeñosamente, volviendo á abrir la puerta, tras de la cual brillaba el sol.

Villiers de l' Isle Adam.

El viaje del Sr. Canalejas.

En Vinaroz.

Continúa su viaje de propaganda el Sr. Canalejas, despertando el mismo entusiasmo que en Alicante y Valencia en cuantas poblaciones visita.

Ayer salió el ilustre ex ministro de Castellón para Vinaroz, siendo despedido por un considerable número de amigos, que le aplaudió con grande entusiasmo, al arrancar el tren.

En Vinaroz tuvo el Sr. Canalejas un recibimiento brillantísimo.

Esperábanle en la estación millares de personas, músicas y las sociedades de obreres con sus estandartes.

El Sr. Canalejas desde la estación se dirigió á pie al Ayuntamiento, oyendo muchos vivas en el camino.

Muchos balcones ostentaban colgaduras.

El mitin verificado en el teatro asistieron más de 1.500 personas y en é pronunciaron elocuentes discursos el presidente del Centro Republicano, que hizo la presentación del señor Canalejas; el Sr. Félix, que saludó al Sr. Canalejas como defensor de las buenas obras y del proletariado, y ei Sr. Francos Rodríguez, á quien la concurrencia aplaudió con verdadero entusiasmo.

Por último hizo uso de la palabra el Sr. Canalejas. Al levantarse fué saludado con una ruidosa salva de aplausos.

Comienza exhortando á los obreros á asociarse para hacerse fuertes.

Es lamentable—agrega—que mientras las Asociaciones religiosas encuentran en todas partes facilidades, no las tengan las obreras, que son disueltas arbitrariamente todos los días.

Lo sucedido en este punto en Barcelona es una gran vergüenza.

Para vuestras aspiraciones hay dos caminos: uno, la ley; otro, la revolución.

Yo no puedo recomendaros más que la legalidad; pero el que elijáis el camino de la revolución depende de la conducta de los que mandan.

Recuerda que Thiers, Cavour, Gladstone engrandecieron sus países porque buscaron el amor del pueblo.

Ahora me acusan de mirar al abismo porque vengo con vosotros. Vengo á ofreceros mi concurso: si os engañara sería un malvado.

En España van condensandose las ideas sociales y democráticas. Si los republicanos se declaran individualistas, se encontrarán solos.

Respecto al clericalismo se ha creído en Madrid que no existe. Yo vengo constantemente en mi viaje oyendo manifestaciones anticlericales. Esto indica un divorcio de opinión, una esencial diferencia de criterio.

Gritemos todos: ¡Viva la causa de la redención del proletariado!

Al terminar el mitin, el Sr. Canalejas fué objeto de nuevas demostraciones de simpatía.

INDULTO A PROFUGOS

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de indulto á prófugos firmado ayer por el Rey.

Por esta disposición se indulta de la penalidad que establece la ley de Reclutamiento vigente á los prófugos del servicio militar que lo soliciten en el término de dos meses desde la publicación de este decreto si residen en la Península, islas adyacentes y plazas españolas del Norte de Africa, y de cuatro si se hallan en el extranjero ó posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Igual indulto se concede de la penalidad señalada por el art. 31 de dicha ley á los mozos que, por haber dejado de alistarse oportunamente para el servicio militar, estén incursos en ella,

Las instancias solicitando indulto deberán ser dirigidas al ministerio de la Gobernación y presentadas por los interesados, sus padres ó tutores ante los Alcades de los pueblos en que fueron alistados, ó ante los cónsules españoles respectivos si residen en el extranjero.

Los prófugos indultados que hubiesen sido sorteados en el año de su reemplazo respectivo ó en otro posterior, ingresarán en Caja en la situación que les corresponda, con arreglo al número que obtuvieron por cuenta de su reemplazo, é incorporados al actual de 1902; y los que no hayan sido sorteados, lo serán en el próximo de 1903, considerándolos, para todos los efectos, como pertenecientes á dicho reemplazo.

Los no alistados á quienes se indulte serán incluídos igualmente en el alistamiento para el próximo reemplazo de 1903.

Los prófugos y no alistados á quienes se indulte podrán redimir su servicio militar por 1.500 pesetas en los plazos que se señalen para los del actual reemplazo, si son de los que por haber sufrido ya sorteo deben incorporarse al mismo, y para los del de 1903 si pertenecen á los que con los de éste deben ser sorteados.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 20.

Exterior español: 81,80. (Clausura).
3 por 100 francés: 101,87. (Apertura).
» » 101,77. (Clausura).

Londres 20.

Exterior español: 81,25. (Clausura).

Vapor correo.

Puerto Rico 20.

Ha salido de este puerto para Tenerife el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Acto salvaje.

Nueva York 20.

Conócense ya graves é interesantes detalles del atropello cometido cerca de Williamstrown Virginia occidental) de que se ha dado noticia telegráfica.

Como quiera que unos 25 mineros se habían negado á secundar á sus compañeros declarados en huelga, acudiendo al trabajo, los huelguistas fueron á la mina en que aquellos trabajaban, y arrojaron en los pozos cartuchos de dinamita.

Como resultado de la explosión perdieron la vida cinco de los obreros, y cuando los demás salieron de los pozos fueron recibidos á tiros, resultando casi todos heridos.

Los gastos de una campaña.

Nueva York 20.

El secretario de la Guerra ha declarado en el Senado que los gastos de la campaña de Filipinas exceden actualmente á 170 millones de duros.

De la Martinica.

París 20.

Un telegrama de Fort de France da cuenta de que varios ríos de la Martinica llevan sus aguas hirviendo.

Un discurso del Emperador.

Aix la Chapelle 20.

En el discurso pronunciado en el palacio municipal por el Emperador dijo éste que todo aquél que no fundamente su vida en la religión está perdido.

«Por eso, añadió, juro poner á todo el Imperio, al Ejército, á mí mismo y á mi familia, bajo los auspicios de la Cruz.»

Puente hundido.

Londres 21.

Un despacho de Nueva York inserto hoy en *The Daily Telegraph* da cuenta de un terrible siniestro ferroviario.

Dice que en el momento de atravesar un tren de viajeros por un puente situado cerca de Shelby, se hundió una parte del mismo cayendo al agua dos vagones.

Han perecidos ahogados diez viajeros.

El tratado de reciprocidad

Londres 21

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos confirman que son cada vez mayores las dificultades para llegar á un arreglo satisfactorio respecto al tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

El corresponsal de *The Daily Telegraph* en Nueva York telegrafía á su periódico diciendo que, en vez de mejorar, la situación en que ha colocado este asunto al presidente Roosevelt es cada vez más crítica.

Añade que el partido republicano aliado con los partidarios de los «trust», continúan combatiendo con grande insistencia el proyecto del tratado de reciprocidad, especialmente lo relativo á los derechos de aduanas sobre los azúcares.

El corresponsal de *The Daily Telegraph*, termina asegurando que la opinión pública está más bien al lado del presidente Roosevelt, que de parte de los políticos que se ponen á la aprobación del tratado con Cuba.

Proyecto rechazado.

Washington 21.

La Cámara de Representantes no ha aprobado el proyecto del Sr. Spooner respecto de la proposición del Senado acerca de la construcción del canal ístmico.

La Cámara ha decidido que el asunto pase á estudio de una Comisión compuesta de individuos del Senado y de la Cámara de Representantes.

En su consecuencia, ambas Cámaras designarán las personas que habrán de formar dicha Comisión parlamentaria.

NOTICIAS

Le ha sido concedido al personal de Alabarderos el uso de la guerrera y gorra teresiana, si bien limitándolo á los ejercicios de tiro, instrucción, actos interiores del cuartel y otros que por su índole lo requieran.

Ambas prendas serán de paño azul tina, con vivos grana y de forma casi igual á la que usan los demás Cuerpos del Ejército.

Por falta de postores se ha declarado desierta la subasta para el suministro del material que se necesita para la instalación del Laboratorio electrotécnico industrial.

Esta noche, á las nueve y media, celebra la Academia de Jurisprudencia sesión pública extraordinaria para dar posesión de la investidura de académico de mérito al excelentísimo Sr. D. José Díez Macuso, quien leerá el discurso que previenen los estatutos de la Academia. Hará su presentción el Sr. Azcarate.

Mañana, de cuatro á siete y media de la tarde, se verificarán ejercicios de tiro al blanco por los socios de la Representación de Madrid en el campo de la Moncloa, con arreglo á la orden del día fijada por el señor presidente.

Americanas de alpaca en negro y en color, gran moda. El Aguila calle de Preciados, número 3.

PRUEBAS del cañonero "Doña María de Molina,,

Como he anunciado á usted, en el día de hoy comenzaron las pruebas del cañonero *Doña María de Molina.*

A las diez de la mañana abandonó la darsena del Arsenal con objeto de probar el funcionamiento de las máquinas y demás aparatos auxiliares del buque, sin intentar el hacer pruebas definitivas de velocidad.

El citado cañonero se dirigió de la boca de la dársena al montón, y poco á poco fué aumentando la velocidad, llegando á la altura del Segaño, y como quiera que en ese trayecto se encuentran las marcas de la milla de dentro, ó sean de San Martín al Segaño, se aprovechó esta oportunidad para saber aproximadamente la velocidad del buque á fin de poder hacer un cálculo para cuando se verifiquen las oficiales.

Del Segaño retornó á toda fuerza, por la ensenada de La Graña, cruzando por entre los barcos surtos en bahía, llamando la atención el buen gobierno del buque.

Terminadas estas pruebras, quedó amarrado al muerto de lasagujas hasta las tresde la tarde, hora en que volvió á entrar en la dársena del Arsenal para prepararse á nuevas pruebas, que se harán probablemente el sábado al lunes próximo. Estas serán en alta mar, y durarán de seis á ocho horas, para asegurarse del perfecto funcionamiento de la máquina y régimen de marcha, asunto de importancia antes de proceder á las pruebas oficiales.

En las dos corridas que se dieron en la milla antes citada, se alcazaron las velocidades de 15 y 18,09 millas la primera en contra la corriente, y la segunda á favor, debiendo adver tir que la corriente tenía una velocidad de una y media milla.

Las revoluciones fueron 200 y 233 respectivamente, y la presión por calderas ha sido de siete y medio y ocho por nueve kilómetros por centímetro cuadrado.

Las susodichas pruebas fueron honradas con la asistencia de los señores excelentísimo señor capitán general del Departamento, D. José Gomez Imaz; comandante general de Arsenales, Excmo. Sr. D. José Morgado; segundo jefe de Estado Mayor, D. Luis de la Puente; tenientes de navíos ayudantes de los generales, señores Romero y Serantes; ingeniero jefe D. Secundino Armesto, encargado de las obras y reparación de la máquina, corresponsales de periódicos y personal del buque.

Todos los presentes salieron satisfechos de los buenos resultados del buque.

El Sr. Moreno Elisa, comandante del citado cañonero, obsequió con un lunch á las personas invitadas. Estas felicitaron calurosamente al Sr. Moreno por su incansable trabajo en el alistamiento del buque, puesto en breve tiempo en condiciones para poder navegar.

Nocrab.

Ferrol 18 Junio 1902.

EL EMPRÉSTITO

Datos definitivos.

Los datos definitivos de la suscripción al empréstito verificado ayer en las oficinas del Banco de España, y en las sucursales de provincias, arrojan un resultado muy superior, al que á última hora de ayer podía esperarse.

El empréstito se hace, como es sabido, al tipo de 90,50; pero resulta á 90,156, sin contar la parte corrida de intereses para los que anticipen el importe de todos los plazos el día 2 de Julio.

Al empréstito se han admitido los 102 millones que hay emitidos en Obligaciones del Tesoro, quedando por tanto, para suscribir en metálico unos 204 millones de pesetas efectivas.

He aquí los datos definitivos.

En Madrid

Se han suscrito en Madrid. en obligaciones del Tesoro, pts.	107.316.554,91
En metálico	2.214.808.000,00
Total en Madrid	2.322.124.554,91

En provincias

En obligaciones del Tesoso, pts.	6.183.771,70
En metálico	1.185.023.000,00
Total en provincias	1.191.206.771,70

Total general: 3.513.331.326,61 pesetas.

Lo suscripto en provincias.

Albacete, 5.000.500 pesetas.—Alcoy, 1.628.000.—Alicante, 5.138.500.—Almería, 424.500.—Avila, 2.791.000.—Badajoz, 10.079.500.—Barcelona, 185.394.000.—Bilbao, 173.438.311,61.—Burgos, 3.870.758,51.—Cáceres, 3.501.577,67.—Cádiz, 7.626.082,52.—Cartagena, 20.255.500.—Castellón, 2.673.000.—Ciudad Real, 1.500.000.—Córdoba, 35.017.132,04.—Coruña, 12.282.000.—Cuenca, 311.500.—Gerona, 2.985.500.—Gijón, 48.433.000.—Granada, 9.383.000.—Guadalajara 6.225.000.—Haro, 14.679.500.—Huelva, 6.157.000.—Huesca, 25.314.766,30.—Jaen, 3.610.538,83.—Jerez, 2.493.000.—Las Palmas, 827.500.—León, 2.199.000—Lérida, 7.139.007,76.—Linares, 1.785.388,67.—Logroño, 9.061.000.—Lugo, 4.593.500.—Málaga, 20.080.500.—Murcia, 1.080.659,99.—Orense, 8.846.000.—Oviedo, 61.102.877,67.—Palencia, 2.734.000.—Palma, 23.994.621,35.—Pamplona, 14.805.087,38.—Pontevedra, 1.283.000.—Reus, 6.768.500.—Salamanca, 3.751.275,72.—San Sebastián, 47.952.577,72.—Santander, 50.951.083,21, —Santiago, 6.238.810,68.—Segovia, 6.265.554,36. —Sevilla, 37.176.165,06.—Soria, 2.345.038,84.—Tarragona, 15.500.500.—Tenerife, 2.954.500.—Teruel, 4.478.500.—Toledo, 7.032.500.—Valencia, 53.494.125,80.—Valladolid, 18.990.531,06.—Vigo, 8.578.144,67.—Vitoria, 25.466.089,15.—Zamora, 3.496.500.—Zaragoza, 137.755.452,89.

LOS ÚLTIMOS DATOS

Con los datos recibidos últimamente de provincias, la suscripción al empréstito se eleva á

3.887.297.723,40 pesetas.

Faltan los datos de Canarias.

INFORMACION DE MARINA

El ilustrado teniente de navío y querido amigo nuestro D. Alfonso Perate y Barroeta, que prestaba sus servicios en la secretaría del material del ministerio de Marina, ha sido destinado al crucero *Río de la Plata.*

* * *

Ha salido de Cartagena para Cádiz el torpedero *Ordoñez* con objeto de incorporarse al crucero *Lepanto* y continuar con éste sus prácticas.

* * *

En breve saldrá para Dusseldorf (Alemania) el teniente de navío de primera clase D. Juan Bautista Aznar, con objeto de representar á España en el Congreso fluvial que se verificará en la citada población.

* * *

El contralmirante de la Armada Sr. Cámara, que hace pocos dias regresó del Ferrol, ha visitado hoy al ministro de Marina para cambiar impresiones acerca de la cuestión relacionada con la Caja de inválidos de la Maestranza de arsenales.

Como en el ministerio viene estudiándose el medio de dar satisfacción á las aspiraciones de los operarios de los Arsenales, el Sr. Cámara, después de su entrevista con el duque de Veragua, ha dirigido un telegrama á sus amigos del Ferrol comunicándoselo.

La resolución de este asunto no se hará esperar muchos días.

* * *

Esta tarde se ha reunido la ponencia de la Junta de escuadra que preside el Sr. Maura, con objeto de examinar la Memoria que se le encargó redactar y en la cual se fijan los medios de reconstituir la escuadra española, tanto en lo que se refiere á la forma de arbitrar los recursos necesarios para esta empresa, como al procedimiento que debe seguirse para su construcción, y sié sta debe hacerse en España ó en el extranjero.

Con objeto de conocer este trabajo, acerca del cual se guarda reserva, el lunes, á las cinco de la tarde, se reunirá en el ministerio de Marina la Junta encargada de formular el programa de la futura escuadra, presidida por el duque de Veragua.

Si para entonces está terminada la ponencia del Sr. Sánchez de Toca que tiene por objeto fijar las condicioues que deben reunir las unidades que formen la futura escuadra. será examinada por la raferida Junta.

Este parece que se propone redactar á la mayor brevedad posible las bases para la constitución de la futura escuadra.

* * *

En el ministerio de Marina relacionábanse esta mañana las anteriores noticias con la recibida de Barcelona, en la que se participa haberse creado una sociedad con 400 millones de capital con objeto de facilitar recursos para construir la escuadra.

Aunque todavía no son conocidas las condiciones en que dicha Sociedad pretenderá facilitar sus recursos al Estado, entre los marinos se comentaba favorablemente al hecho por revelar el deseo que existe en una parte importante del país de impedir que éste continúe desprovisto del poder naval tan necesario para la defensa de su independencia y de sus intereses comerciales.

* * *

Con motivo de la falta absoluta de tenientes de Artillería y de la escasez de capitanes de dicha Arma, cuyo número actual es insuficiente para cubrir los destinos de su clase en tierra, preferentes á los de embarco, á juicio del inspector general del Cuerpo, se ha dispuesto se sustituya con un alférez de navío el teniente de Artillería que figura en el reglamento de dotación del crucero *Carlos V*, quedando modificado en esta forma el reglamento de dotación de dicho buque.

* * *

Han sido nombrados: Ayudante personal del capitán de navío de primera clase Sr. Jimenez Franco, el teniente de navío D. Federico Blein; jefe del Negociado segundo de la Inspección general de Infantería de Marina, el teniente coronel D. Federico Obanos.

* * *

Con motivo del pase á la reserva del corcnel de artillería de la Armada Sr. Faura, ha sido aprobada la siguiente combinación de destinos:

El coronel D. Gabriel Escribano y Arjona continuará desempeñando en comisión hasta terminar los trabajos que en el mismo tiene pendientes, el destino de jefe del Negociado de personal de la Inspección general de Artillería.

El teniente coronel D. Germán Hermida y Alvarez cesará en el cargo de jefe de trabajos del arsenal de Ferrol y se encargará interinamente de la Jefatura del ramo en el mismo departamento,

El teniente coronel D. Elías de Iriarte y Solís, cesará en la jefatura de trabajos del Arsenal de Cartagena y pasará á encargarse de igual destino en el de Ferrol.

El teniente coronel D. José García de la Torre se encargará de la jefatura de trabajos del Arsenal de Cartagena.

El comandante D. José Armario y Dominguez, se encargará de las jefaturas de la sección del ramo del Arsenal de Cartagena y del Detall de la sección de Condestables del mismo departamento, y el capitán D. Juan Aguilar Lozano se encargará del destino de secretario del jefe delramo del Arsenal de Cartagena, siendo sustituídos en los que desempeñaba en Cádiz por el del mismo empleo D. Cándido Montero y Belando que cesará alefecto en los que actualmente ocupa.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Cádiz el teniente de navío de primera clase D. Francisco Gálvez, hijo del ministro togado de Marina del mismo apellido.

Entre sus compañeros de la Armada ha producido el fallecimiento del Sr. Gálvez profundo pesar.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

El trono de Eduardo VII

Sabido es que los Reyes de Inglaterra usan dos tronos, mejor dicho, tienen dos tronos. Uno el histórico, el famoso trono de Eduardo el Confesor, que encierra la piedra sobre la cual en las llanuras de la Luz reposó su cabeza para dormir el patriarca Jacob; y otro, el de *diario*, que es el que motiva estas líneas.

Este acaba de ser construído en Francia, de manera que puede decirse que los franceses han dado un trono al Rey de Inglaterra, si bien lo ocurrido es que un fabricante inglés ha comprado á un tallista francés el trono para Eduardo VII, esto es, que los ingleses han encargado á los franceses el trono para su Rey, habiéndolo construído un escultor mueblista que tiene su taller en la calle de la Roquette, en París, el cual ha tallado, con arreglo á ese boceto, la madera.

Las ricas telas que recubren su asiento han sido tejidas en una fábrica de Lyon, en un telar especialmente montado al efecto; después de tallado ha sido dorado en París y, montado en los talleres de un mueblista de la rue des Martyrs, quien, después de ocultarlo celosamente á las miradas indiscretas, lo ha enviado á Londres.

El trono de Eduardo VII es una hermosa pieza de talla, y que antes que el Rey de la Gran Bretaña, protector de la Fe, lo ha ocupado, por breves instantes, un senador francés.

En efecto, el fabricante inglés había advertido al tallista francés que el trono debía tener una solidez á toda prueba porque, como es sabido, la humanidad del Rey de Inglaterra, es bastante voluminosa.

El tallista, que es originario de Auvernia, para probar la resistencia de su obra y buscando entre sus relaciones un hombre de peso para realizarlo, quiso al propio tiempo reservar tal honor á un hijo de su región.

Ofreció, pues, esta honrosa misión á monsieur Baduel, senador del Cantal, uno de los más corpulentos miembros de la alta Cámara, que se prestó de buen grado, habiendo el mueble, que pronto será histórico, resistido victoriosamente la prueba.

Información política

Ministros de viaje.

En el expreso de Barcelona saldrá mañana para Palamós el ministro de Obras Públicas acompañado del director general del ramo, de varios diputados y senadores por Granada y de otras personalidades, que asistirán también al acto de la inauguración de las obras de aquel puerto.

El Sr. Suárez Inclán se dirigirá después á Reus para inaugurar un pantano.

* * *

El ministro de Instrucción pública irá también el día 29 á Zamora á inaugurar las obras de construcción del nuevo Instituto.

Le acompañará el subsecretario Sr. Requejo.

* * *

Al regresar de Palamós el Sr. Arias de Miranda, se dirigirá desde Zaragoza á Burgos para inaugurar el Congreso agrícola minero.

La inauguración tendrá lugar el dia 29.

Gran cruz á Galdós.

Según asegura anoche *El Correo*, no ha sufrido modificación el acuerdo de conceder la gran cruz de Alfonso XII al insigne Galdós, siendo enteramente caprichosa la especie de que hayan surgido dificultades en este punto.

El correspondiente decreto—agrega el colega—se firmará uno de estos días.

Los puertos francos de Canarias.

Los diputados á Cortes por Canarias han visitado al señor ministro de Hacienda para interesarle resuelva lo antes posible la cuestión de los puertos francos de aquel archipiélago, y para gestionar medidas favorables al tabaco de las referidas islas.

El ministro de Hacienda prometió á los diputados canarios estudiar ambos asuntos con verdadero empeño y resolverlos á la mayor brevedad.

Reformas sociales.

Ayer á última hora se reunió la comisión de reformas sociales para estudiar el dictamen relativo á la consulta hecha por el ministro de la Gobernación sobre el descanso dominical.

Como se recordará, la consulta del ministro se basa en la idea de hacer de la celebración del domingo, cuestión municipal; de suerte que en cada localidad la práctica se ajuste á la voluntad de la mayoría del vecindario.

La ponencia ha dado dictamen favorable, suscripta por los Sres. Sánchez de Toca y Sánchez Pastor; y el Sr. Moreno Rodríguez formuló voto particular, manifestándose opuesto á la práctica que se quiere establecer, por entender que, de no hacerlo por una ley, se opone á lo dispuesto en el art. 238 del Código penal.

La Comisión aprobó el dictamen de la ponencia, que inmediatamente fué entregado al ministro.

La Capitanía general de Madrid.

Parece seguro que será nombrado Capitán general de Madrid el ex ministro de la Guerra Sr. Linares.

Luto de Corte.

Con motivo del fallecimiento del Rey de Sajonia, la Corte vestirá luto durante veintión días, once de riguroso, y diez de alivio.

Contrato de trabajo.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor presidente del Consejo para informar al Rey de los asuntos del día.

El Sr. Sagasta puso á la firma del Rey el decreto disponiendo que en los pliegos de condiciones de obras públicas se establezca como obligatorio el contrato de trabajo para los obreros.

Este decreto aparecerá mañana en la *Gaceta* y de él hemos adelantado ya á nuestros lectores los puntos más interesantes.

La estación de Santander.

En el ministerio de Agricultura se han reunido hoy con el Sr. Suárez Inclán el director general de Obras públicas, representantes del Ayuntamiento de Santander y varios ingenieros para acordar el nuevo emplazamiento de la estación de Bilbao.

Se ha acordado construirla frente al muelle de Maliaño.

Fallecimiento de un senador.

Ha fallecido en Salamanca el senador D. Isidoro García Barrado.

Huelgas terminadas.

El gobernador de Barcelona participa que se ha solucionado la huelga de tejedores accediendo los patronos á las peticiones de los obreros.

La huelga de maquinistas ha terminado también.

Los huelguistas reanudarán sus trabajos el lunes.

TEATROS

Jardines del Buen Retiro.

Aunque el tiempo más parece de invierno que de verano, la empresa de los Jardines se ha propuesto luchar lo mismo con la feria del Retiro que con la lluvia y el viento.

Las óperas puestas en escena *Aida y Rigoletto*, lo han sido con vedadero lujo y perfección, y la señora Gasull y la señorita Vendrell—que es muy hermosa y canta muy bien,—y los señores Orelli, Giovachini y Baldelli, forman una compañía de fuerza, que ha de obtener nuevos triunfos.

Los coros... de verano.

Zarzuela.

Con *El tambor de granaderos* debutó anoche en este teatro la hermosa tiple señorita Pretel, que fué recibida por el público con las muestras de simpatía con que siempre es aplaudida tan distinguida artista.

Ha sido una buena adquisición de la empresa.

Con la istalación de ventiladores eléctricos y algunas reformas realizadas en el local, se ha hecho de este teatro uno de los sitios más agradables y frescos que disfrutaremos en la temporada de verano. Suponiendo que esta temporada llegue á establecerse alguna vez.

Mañana, domingo, se verificará una magnífica función de tarde con las aplaudidas zarzuelas *La caprichosa, El tambor de granaderos* y *La mazorca roja.*

Por la noche, en primera y cuarta secciones, la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva *Lola Montes.*

Apolo.

¿Quo vadis? y *Plus ultra*, continúan proporcionando grandes entradas al afortunado teatro de la calle de Alcalá.

Han empezado los ensayos de la sátira en un acto y tres cuadros, titulada *Panderetas y abanicos*, original de los hermanos Quintero con música de Chapí.

Español.

Continúan las funciones populares, ó sean las funciones de seis y siete actos y donde los artistas quedan más que fatigados; pero el teatro se llena y el público es el amo y señor...

Para mañana, domingo, prepara la empresa dos grandes funciones.

Por la tarde se pondrá escena *La vida es sueño*, y por la noche *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

El lunes no habrá función con el objeto de dar lugar al ensayo general del drama de Zapata *María Teresa*, cuyo estreno se verificará el martes.

En esta función se pondrá también en escena *La levita* y el monólogo *Tute.*

Hay verdadera curiosidad por saber cómo acogerá el público el drama de Zapata, cuyo asunto, de palpitante interés, ha de despertar grandes controversias.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquininas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social ós desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de **1,50** pesetas.

Para nuestros suscriptores, **una** peseta en Madrid y **1,50** en provincia certificado.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—5.ª función de abono, turno impar—Debut de la señorita Trapasso.—Gioconda.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Vad Rás.—Entrada, 1 peseta.

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

A las 4 y 1[2.—La vida es sueño.

ZARZUELA.—A las 8 y 3[4.—La caprichosa.—El tambor de granaderos.—La mazorca roja.—Lola Montes.

A las 4 y 1[2.—La caprichosa.—La mazorca roja.—El tambor de granaderos.

APOLO.—A las 8 y 3[4.—¿Quo vadis?—Plus ultra.—La chavala.—Paro general.—La cuarta del primero.

A las 4 y 1[2.—La chavala.—¿Quo vadis?—Plus ultra.

PARIS-SALON.—(Montera, 10).—Espectáculo por secciones desde las nueve de la noche.—¡Exito extraordinario del Portfolio del desnudo! por la hermosa Olga de Marigny.—El cuadro andaluz En Triana, por Emilia Santi.—Conchita López.—Eulalia Franco.—Filomena (la Cordobesa) y el Mochuelo.—Butaca entrada, 50 céntimos.

PARISH.—A las 4 y 1[2 de la tarde y 9 de la noche. Dos escogidas funciones.—Por primera vez por la tarde las cinco hermanas Warwick, el japonés misterioso Okito los Cooke y Rother y toda la compañía internacional que dirige M. William Parish.

JAPONES.—Grandes funciones por tarde y noche.—Variado espectáculo en el que toman parte artistas italianas, francesas y españolas. La Bella Chelito, el diálogo «Final de una verbena» y la extraordinariamente aplaudida humorada francesa «El Pachá Bum-Bum y su Harem».

Butaca con entrada, 50 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 22

LA DOMADORA DE FIERAS

NARRACION NOVELESCA

POR

RAMIRO BLANCO

El negro se levantó sin ruído, quedóse otro momento mirando á Lucio, y echándose el rifle al hombro desapareció como una sombra por entre los árboles, sin que sus pasos produjeran más rumor que los de un gato sobre una alfombra.

—¿Adonde irá?—se preguntó Lucio.

Temiendo que aún le estuviese espiando Njena, no se atrevió á moverse durante algunos minutos; pero por fin se decidió á seguirle, y arrastrándose por la yerba tomó la misma dirección que el negro.

Llevaba indudables ventajas Njena á Lucio en aquella persecución; el indígena, acostumbrado á la vida de las selvas, sabiendo buscar el camino más fácil y vencer obstáculos, deslizándose unas veces como una serpiente, trepando otras como un mono, saltando ó encogiéndose con maravillosa flexibilidad, avanzaba rápidamente, sin cuidarse, como al principio, de no hacer ruido. Lucio, en cambio, le seguía con mucho trabájo. Apenas la luz de la luna alumbraba con un vago resplandor el fondo de aquel espeso bosque, y andaba casi á tientas, sintiendo desgarrarse su traje entre los espinosos arbustos y llenándose cara y manos de anchos y sangrientos rasguños...

Pero esto era lo de menos, con tal de no perder la pista; el bravo muchacho hacía verdaderos milagros para desembarazarse de las intrincadas malezas que se oponían á su paso y evitar que Njena advirtiese la persecución de que era objeto. Momentos hubo en que creyó Lucio haber perdido por completo el rastro de Njena y tentado estuvo de regresar sin pérdida de tiempo al campamento para dar cuenta á Enrique de aquella misteriosa deserción. Pero cualculando que podría ser muy útil á la seguridad de los expedicionarios conocer los designios del antipático negro, siguió adelante, dispuesto á llegar hasta el fin, y meter, si era posible, una bala en el cráneo del traidor.

A haberse prolongado un poco más la marcha de aquel modo, nada hubiera conseguido Lucio; la obscuridad y los obstáculos naturales de la africana selva habrían hecho infructosos sus nobles esfuerzos. Mas por fortuna hallóse pronto en los límites del bosque, y la luz espléndida de la luna le permitió distinguir no muy lejos á Njena.

Lucio desconfiaba de su puntería y, aunque montó el gatillo de su fusil, no se aventuró á disparar.

En aquel momento pensaba de este modo:

—Me parece estar viendo á uno de esos ingleses que viajan para matar el tiempo, contemplando con curiosidad el collar de Njena, y fijar su atención en tres dientes muy frescos y pulidos, que serán: uno de mi señor, otro de la señorita Miriam y otro mío... Todo lo cual podría suceder si yo ahora disparo, no doy en el blanco, ó mejor dicho en el negro, y viene ese bruto y me mata... Yo necesito meterle el cañón del fusil por las narices, y entonces sí, aprieto el gatillo...

Mientras pensaba esto, no dejaba Lucio de menear las piernas, cuidando más que antes de no ser visto ni oído por Njena, el cual se alejaba rápidamente con dirección á una prominencia, que merced á los rayos de la luna que caían sobre ella de plano, podía distinguirse como á media milla de distancia.

El sordo murmullo del agua que desde el campamento se percibía aumentaba allí su intensidad, hasta el punto de creer Lucio que de un momento á otro iba á encontrarse junto á la ribera de aquel caudaloso río, engendrador del terrible salto de agua que tal estruendo producía. Hubiérase admirado al saber que las sonoras aguas, tan cercanas en la apariencia, se deshacían en espuma á más de una legua de aquel lugar.

En resumen, Njena desapareció, ocultándose al dar un rodeo por detrás de la loma, y cuando Lucio se disponía á hacer lo propio, detúvose de pronto al observar el rojo fulgor producido por una hoguera, en torno de la cual se movían algunas siluetas de salvajes que á Lucio le parecierón verdaderos demonios.

Njena se aproximó á la hoguera y se puso á gesticular con expresivos ademanes, señalando con frecuencia la dirección que había traído.

Habíase Lucio ocultado detrás de una gran roca, que al pie del promontorio parecía servirle de sostén, y podía desde allí espiar perfectamente todos los movimientos de Njena y de sus salvajes cómplices.

La duda no era ya posible; tratábase de dar un asalto al campamento... ¿Con qué fin? Eso lo ignoraba Lucio, á menos que fuese sólo por apoderarse de los caballos, armas y víveres.

Lo que también dedujo el bravo mozo, con buen criterio, fué que el complot debía estar preparado de antemano, tal vez desde el principio de la excursión, porque aquellos hombres negros y medio desnudos que se movían en derredor de la hoguera recibieron la visita de Njena sin asombro, y más bien como á un amigo y aliado á quien se espera que como á un extraño que aparece inopinadamemte á hora intempestiva.

Los hechos se encargaron bien pronto de acreditar que sus conjeturas eran exactas; advirtió gran agitación entre los salvajes, llegaron otros, hasta el punto de reunirse unos treinta, todos armados de arcos y mazas, que elevaban sobre su cabezas en son de guerra, lanzando gritos guturales que nada tenían de humano, y después de una breve deliberación pusiéronse en marcha hacia el lugar en donde Lucio estaba estaba escondido, yendo á la cabeza de todos el propio Njena que, con elocuentes ademanes, les recomendó el silencio.

Lucio los vió venir hacia él, iban de uno en uno en uno, táctica excelente para atravesar el bosque, porque los de delante abrirían fácil paso á los que venían detrás, mientras que extendidos en ala tendrían que luchar cada uno por su cuenta contra los espesos y enmarañados vegetales, con lo cual se perdería mucho tiempo.

El primer cuidado de Lucio, á quien se podría ahogar con un cabello, comprendiendo el grave riesgo que corría su amo si no acudía á tiempo en su socorro, y aun así, dada la superioridad númerica de los enemigos, su primer cuidado, decíamos, fué buscar otro refugio, pues á juzgar por la dirección que habían tomado los salvajes y el escrupuloso reconocimiento que iban haciendo según avanzaban era casi seguro que sería descubierto, y en este caso podría contarse con los difuntos.

¿Qué hacer? Dirigió la mirada en torno, buscando una salida por la sombra, algún medio de abandonar aquel puesto peligroso sin que la clara luz de la luna delatase su presencia á los ojos de los salvajes, y como á unos cinco metros detrás de él vió un corpulento árbol, cuyas elevadas ramas adosadas al cerro llegaban casi hasta la cima. A poder ganar aquélla altura, podría considerarse en salvo; oculto entre el follaje, no sería visto.

Andando á gatas acercóse al árbol bienhechor, y observó con alegría que su inmenso tronco estaba literalmente cubierto de lianas y enredaderas muy resistentes; halló, pues, facilidades para trepar, instalándose sin accidente alguno en labifurcación de dos gruesas ramas, por entre las cuales enroscábase otra no menos corpulenta.

Ya era tiempo Njena y los suyos comenzaron á desfilar al pie mismo del árbol, lo cual proporcionó á Lucio la ocasión de contarlos; el último hizo el treinta y ocho.

—¡Dios mío, cuánta gente!—pensó Lucio.—No hay esperanza; nos degüellan á todos sin remedio... Además, he oído decir que los salvajes envenenan las flechas, y si éstos (como es de creer) siguen la costumbre, no doy dos cuartos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte*: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de íd., 28 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de íd., 29 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de íd., 1 á las 15 h.
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de íd., 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimesral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BÁRBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS Y DE PÓLVORAS sIN HUMO

Domicilio social: Uría, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUIN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

LAS BICICLETAS

TRIUMPH

SON LAS MEJORES

ÚLTIMOS ADELANTOS

Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras.

COMPLETO SURTIDO EN ACCESORIOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14

MADRID

JOYERÍA Y PLATERÍA DE

JOSE GRANADOS

Carretas, 37, Madrid

ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO

Fosforeras de plata para uno y dos retratos

Se compra oro y alhajas por todo su valor

CARRETAS, 37, JOYERÍA

COMPAÑÍA MARÍTIMA RODAS

BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto..	4.000 tonelds. de carga.	Ceres..	5.800 tonelds. de carga.
Saltillo..	3.600 » »		
Minerva.	5.800 » »	Diana..	6.000 » »

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno.	5.900 tonelds de carga.	Hércules.	7.000 tonelds de carga.
Eolo....	6.000 » »	Apolo...	7.100 » »
Marte....	6.200 » »	Júpiter..	8.000 » »

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados			
Socorro.....	De ruedas.	España....	Doble hélice
Sansón.....	»		
Auxiliar.....	»	Rodas. ...	»

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.--BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima **Cantabria**, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima **La Actividad**, armadora de los vapores siguientes

Diligente.	2.500 toneladas.	Activo..	1.700 toneladas
Rápido..	2.300 »	Veloz...	2.150 »

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los **Sres. Jhon Glynn & Son**, 20, Water Street.

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran *tónico* del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De aquí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *faja* desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su *atonía* y realizando la curacion de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pèpticas; neurastenia gastro intestinal, desórdenes gástricos, producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc:—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

ARENAL 1.—MADRID

CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivacion hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*

Las Pastillas *BONALD*, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONOFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

casa fundada en 1860.

Esta antigua casa comunica á su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la próxima temporada de verano á precios *baratísimos y fijos.*

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»	9.235
Aviso torpedero «Filipinas»	750
Seis cañoneros tipo «Almendares»	270
Vapor de pesca «León-Vigo»	60
Idem de pasaje «San Fernando»	100
Idem íd. «Cádiz»	100
Remolcador «Eulogia»	50
Crucero protegido (en construcción)	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar»	140
Idem de carga «Udala»	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)	100
Cuatro vapores para pesca	240
Remolcador «Giralda» (en construcción)	126
Idem para los arsenales (en construcción)	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)	4.650
Idem íd. núm. 24 (idem)	4.650
TOTAL	27.486

Dirección postal: **Apartado núm. 254. Madrid**
Teléfono núm. 1.367.—**Astillero-Cádiz.**
Dirección telegráfica: **Naval-Madrid. Naval-Cádiz**

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana . . .	0,20 pesetas línea.
Reclamos	0,75 „ „
Noticias.	1,25 „ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS